

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES GASTRONOMICAS SPRODEALI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 25 días del mes de abril del año 2013 a las 11h00, se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la calle Bélgica E9-149 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el señor Castillo Horacio José Neptali, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario de la junta el señor Federer Barredo Daniel Alex, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que:

"Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, en el periodo 2012 la compañía obtuvieron ingresos por ventas por un valor de 580 859,38 dólares. Una vez restados los costos y gastos efectuados en el periodo dio como resultado una utilidad del ejercicio de 1.595,25 dólares "

Se mociona que sea aprobado sin modificación alguna, el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.

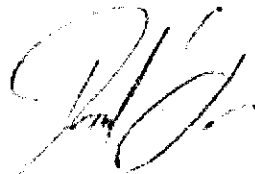
2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- El señor Presidente da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; indicando que el resultado obtenido en el periodo terminado cumplió con las metas y objetivos planteados por la Junta



La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

- 3) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-** El Presidente de la compañía propone que se de un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se da lectura del acta

Jose Neptali Castillo Horacio
PRESIDENTE



Daniel Alex Federer Barrado
SECRETARIO / ACCIONISTA



Juan Pablo Tola
REPRESENTANTE DE FEDERER PATRICK MANUEL (ACCIONISTA)